

PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA ALCAP 2019

La Asociación Literaria Castellonense de Amigos de la Poesía convoca el Premio Internacional ALCAP de Poesía 2019 patrocinado por EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN.

El premio consistirá en 700 € (descontando impuestos) y la publicación de la obra en la Colección ALCAP de Poesía.

Podrán concurrir al premio todos los poetas que lo deseen tanto españoles como extranjeros que no hayan recibido el premio en ediciones anteriores.

Los poemas, de tema y métrica libres, serán inéditos y no premiados en otros concursos y estarán escritos en una de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana. Se presentarán bajo plica; en el sobre constará el nombre del poema y que concursa en el Premio Internacional de Poesía ALCAP. En el interior constará el nombre, dirección y teléfono del autor. (Los concursantes que no cumplimenten estos datos serán eliminados).

Los originales, constarán de alrededor de 600 versos. Deberán presentarse cuatro ejemplares de los poemarios y junto a sus plicas se enviarán a la siguiente dirección: ALCAP. Puerta del Sol, 1 (Real Casino Antiguo). 12001 Castellón.

El plazo de presentación de las obras termina el 30 de septiembre de 2019.

El Jurado será nombrado por ALCAP y su fallo será inapelable. El concurso podrá ser declarado desierto.

El poeta galardonado se compromete a recibir personalmente el premio y a asistir a la presentación de la obra premiada, acto que se celebrará en el mes de noviembre de 2020. La no asistencia significa la renuncia al premio. Los originales y las plicas cerradas de los autores no premiados estarán a disposición de estos durante los tres meses siguientes al fallo del jurado. Si no fueran reclamados durante dicho plazo se procederá a su destrucción.

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases.